

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS TRANSBURGOS S.A.

AZOGUES-ECUADOR TELEFONO:

2247667

De fecha 24 de Abril del 2018.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2018 siendo a las 19h00 (siete de la noche) previa convocatoria a través de la Prensa, tiene lugar la junta General Ordinaria de socios de TRANSBURGOS S.A. en su oficina ubicada en la sede ubicada en la calle Ignacio Neira y Augusto Sacoto, El Sr. MARIO CALLE, Presidente de la Compañía declara instalada la Junta General Ordinaria para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- INFORME ECONOMICO POR PARTE DEL SR. COMISARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.
- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017.

PUNTO UNO. - El Sr. Gerente manifiesta que existe el cincuenta, por ciento del capital suscrito y pagado por lo tanto existe el Quorum Reglamentario y se da paso al siguiente punto.

PUNTO DOS. - El Sr. presidente, Mario Calle, toma la palabra y manifiesta que va a dar lectura al informe correspondiente al periodo 2017 y les da a conocer a los Accionistas las actividades económicas realizadas por la COMPAÑIA, y demostrando su total transparencia, informa que se encuentran al día en todas sus obligaciones que tiene que cumplir, agradece a la Directiva y Accionistas en general por todas las facilidades y apoyo brindados, se adjunta informe.

INFORME DE GERENTE. - El Sr. Gerente de TRANSBURGOS S.A. expresa que luego de haber realizado el análisis respectivo de los movimientos económicos de la Compañía, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el País. El Sr. Gerente también menciona la importancia de seguir con el Asesoramiento Contable y Tributario brindado por la Contadora de la Compañía y así de esta manera las actividades se desarrollen como hasta hoy con total normalidad y dando cumplimiento a la ley Tributaria. Finaliza su intervención agradeciendo a los Accionistas por su confianza depositada hacia el y el apoyo brindado.

INFORME COMISARIO. - Toma la palabra el Sr. Luis Rivera Comisario de la Compañía y da lectura al Informe correspondiente al periodo 2017 y comunica a los Accionistas que luego de analizar todos los movimientos y actividades económicas realizadas por la Compañía, y demostrando total transparencia, el Sr. Comisario sugiere a la Asamblea que se apruebe el Balance ya que el mismo esta apegado a las Normas contables y de general aceptación, para terminar su intervención agradece a los administradores y Accionistas por todo el apoyo brindado, se adjunta informe.

PUNTO TRES. - Todos los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria luego de escuchar el informe del presidente, Gerente y Comisario realizan algunas preguntas y despejan inquietudes relacionadas con la actividad económica de la Compañía y por unanimidad y sin ninguna otra observación al respecto aprueban el Balance Y Estados Financieros de la Compañía. El Sr. presidente agradece por la presencia de los asistentes y.

Sin tener más que tratar se da por terminado la sesión a las 20h30 (ocho y media de la noche) para constancia firma.



PRESIDENTE
MARIO CALLE


GERENTE/SECRETARIO
OSCAR LOJ

